ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTJURE S.A

En Guayaquil, a los **NUEVE** días del mes de **ABRIL** del dos mil **DIEZ Y NUEVE**, en **GUAYAQUIL**, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ASISTJURE S.A** , a saber: **1.- OSCAR DAVID CEBALLOS PATIÑO**, por sus propios derechos, propietario de **267** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; , **2.- JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO,** por sus propios derechos propietaria de **266** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3.- JORGE ERNESTO MAYORGA BADARACO,** por sus propios derechos propietaria de **267** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO**, y actúa como Secretario el titular señor, **JORGE ERNESTO MAYORGA BADARACO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ASISTJURE S.A** Convocase a todos los accionistas de la compañía **ASISTJURE S.A,** a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **09** de **ABRIL** del **2019** a las **11:00 AM**, en el local ubicado en **KM 1.5 VIA SAMBORONDON, LOS ARCOS S/N EDIFICIO XIMA PISO 1 OFICINA 106 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA** a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año**2018**;
2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año**2018**;
3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**

En el local de la compañía, esto es, **KM 1.5 VIA SAMBORONDON, LOS ARCOS S/N EDIFICIO XIMA PISO 1 OFICINA 106 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA** se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **JORGE ERNESTO MAYORGA BADARACO** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2018**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. **JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2018**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2018**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2018**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas

en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Ab. Oscar David Ceballos Patiño
Accionista

Ab. Juan Fernando Manrique Lascano
Accionista/ Presidente

Ab. Jorge Ernesto Mayorga Badaraco
Accionista/Gerente General

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

Convocase a todos los accionistas de la compañía ASISTJURE S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionista, que se llevara a cabo el día 09 de Abril del 2019, a las 11:00 Am, en la sala de reuniones de la empresa, a fin de tratar:

1.- Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año**2018**;
2.- Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año**2018**;
3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2018**

En el local de la compañía, esto es, **KM 1.5 VIA SAMBORONDON, LOS ARCOS S/N EDIFICIO XIMA PISO 1 OFICINA 106 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA,** se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

Samborondon, 25 de marzo 2019

Ab. Jorge Ernesto Mayorga Badaraco
Gerente General